

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

5972 *MONTAJES E INSTALACIONES FRIGORÍFICAS, S.L.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
LENINVER PONENT, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que la Junta General de Socios de Montajes e Instalaciones Frigoríficas, S.L. (Sociedad Parcialmente Escindida) y la Junta General de Socios de Leninver PONENT, S.L. (Sociedad Beneficiaria), celebradas con carácter Universal en fecha 29 de julio de 2022, han adoptado por unanimidad sendos acuerdos de aprobar la escisión parcial de Montajes e Instalaciones Frigoríficas, S.L., mediante la segregación de parte del patrimonio de dicha Compañía y su atribución a la sociedad Leninver PONENT, S.L., de conformidad con el Proyecto de Escisión Parcial de Cartera aprobado en fecha 27 de junio de 2022.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad Parcialmente Escindida y de la Sociedad Beneficiaria, respectivamente, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los respectivos Balances de Escisión, así como el derecho de los acreedores de dichas Sociedades a oponerse a la Escisión, en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Lleida, 29 de julio de 2022.- Las Administradoras solidarias de Montajes e Instalaciones Frigoríficas, S.L., y de Leninver PONENT, S.L.: Inversions Llobre, S.L., representada por don Josep Llorens Auguets; Reyper9896, S.L., representada por don José Antonio Reyes Allué; e Invergapa, S.L., representada por don Juan Gabriel García Guillo.

ID: A220035233-1